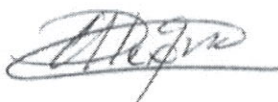


MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0465-2021



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **05 DE OCTUBRE DE 2021**

Proyecto: **“INSTALACIÓN DE OFICINAS DEL PARQUE EÓLICO PENONOMÉ (AEP)”**

Categoría: I
Provincia: **COCLÉ**
DISTRITO: **PENONOMÉ**
Corregimiento: **EL COCO**

Técnico Evaluador solicitante: **KIRIAM GONZÁLEZ**
Dirección Regional de: **COCLÉ**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 05 de octubre del 2021, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “INSTALACIÓN DE OFICINAS DEL PARQUE EÓLICO PENONOMÉ (AEP)” le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de 4,431.00 m², además de los puntos de ubicación del pozo percolador y la fosa séptica. Los datos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo al Diagnóstico Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012 el polígono se ubica en la categoría de “Pasto” y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo IV-Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**
Fecha de respuesta: **12 DE OCTUBRE DEL 2021**

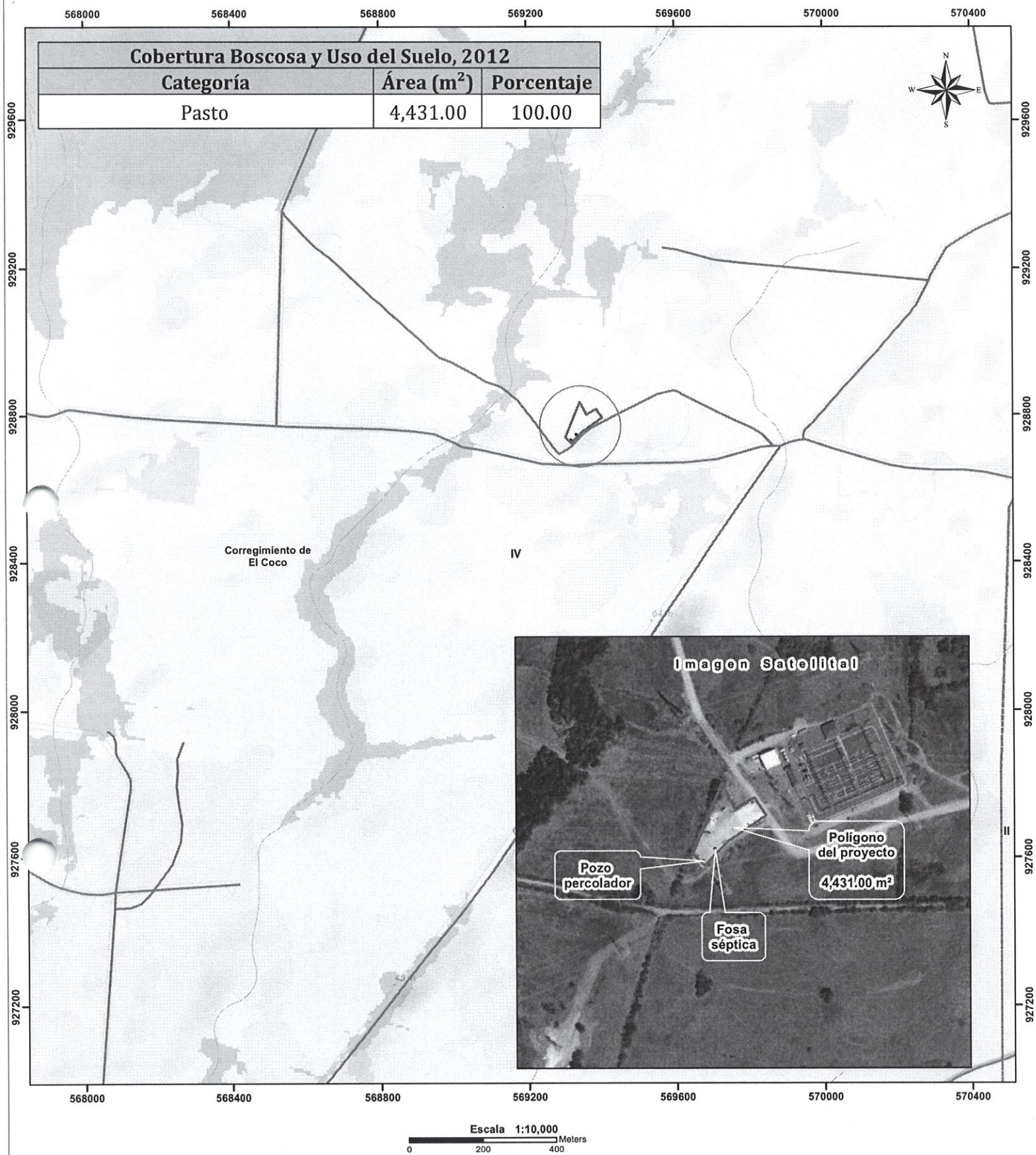
Adj; Mapa
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

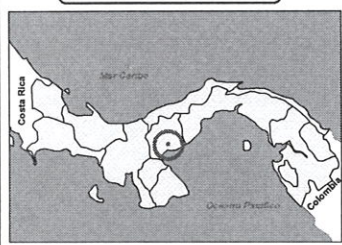
21/Kg

22/Kg

CORREGIMIENTO DE EL COCO,
DISTRITO DE PENONOMÉ PROVINCIA DE COCLÉ
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
INSTALACIÓN DE OFICINAS DEL PARQUE
EÓLICO PENONOMÉ (AEP)



Localización Nacional



- Puntos del proyecto
 - Lugares Poblados
 - Red vial
 - Ríos y quebradas
 - Polígono del proyecto
 - Límite de Corregimientos
 - Límite de Capacidad Agrológica
- Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012**
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva

- Notas:**
1. El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas.
 2. El polígono está ubicado fuera de los límites del Sistema Nacional de áreas protegidas.
 3. De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012; el polígono se ubica en la categoría de "Pasto".
 4. De acuerdo a la capacidad agrológica de los suelos el polígono se ubica en el tipo IV-Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- DRCC-IF-040-2021